

ECUARRITMIAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2019 de la Empresa ECUARRITMIAS S.A.

Descripción del negocio y objeto social

La compañía ECUARRITMIAS S.A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí República del Ecuador y su número de RUC es 1391883048001.

Su objeto social y actividad económica principal es CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN CONSULTORIOS.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública de Constitución del 11 de diciembre de 2018, realizada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de diciembre del mismo año; el plazo de duración de la empresa es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil de la Ciudad Manta.

Marco De Referencia para la Elaboración De Estados Financieros

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC/ICL CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico, así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión). Con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

A) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el período corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del año 2019, las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo se constituyen con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>
Efectivo	1.037,45
Bancos	18.928,19
Caja Chica	139,02
Saldo Final	20.104,66

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del año 2019, las cuentas por cobrar se constituyen con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>
Clientes	509,20
Saldo Final	509,20

3. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del año 2019, las cuentas de servicios y otros pagos anticipados se constituyen con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>
Anticipo a proveedores	3.449,80
Saldo Final	3.449,80

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del año 2019, los impuestos se constituyen:

	<u>2019</u>
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	303,49
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	1.370,33
Saldo Final	1.673,82

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del año 2019, las cuentas por pagar se constituyen con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>
Proveedores Locales	333,30
Saldo Final	333,30

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, se constituyen los siguientes saldos:

	<u>2019</u>
Impuesto a la Renta por pagar ejercicio	3.147,46
Provisiones a favor de los empleados	828,33
IESS	216
Obligaciones Tributarias	618,90
Saldo Final	4810,69

7. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Acciones	USD
Mónica del Jesús Macías Saltos	990	990
Luis Alberto Gómez Macías	10	10
Saldo final	1000	1000

8. SITUACIÓN FISCAL

IMPUESTO A LA RENTA

ANTICIPO

Mediante Oficio No. SAN-2019-1270A, La Asamblea Nacional a través de la Ley Orgánica de Simplicidad Tributaria, estableció que a partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta.

FRACCIÓN BÁSICA

El Sexto Inciso del artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades) establece que para la base imponible de sociedades considerada microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

UTILIDADES

No tendrán derecho a la participación de utilidades de trabajadores los mencionados en el art 308 del Código de Trabajo: Los gerentes, administradores y socios de las personas jurídicas o sociedades de hecho, debido a que son mandatarios.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta del 2019 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	22.740,95
Participación Trabajadores	0,00
(-) Exoneraciones especiales	11.310,00
(+) Gastos no deducibles	2.875,69
Base imponible	-14.306,64
Impuesto a la renta causado (22%)	-3.147,46

9. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, posterior al período sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud, declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente el Gobierno nacional del Ecuador declaró cuarentena por la emergencia Sanitaria Nacional el 12 de marzo de 2020, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en el país, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación entre ellas un toque de queda parcial a partir del 17 de marzo; medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción de actividades y la normas de carácter económico, entre otras; que han afectado de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al período sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

10. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 27 de julio del 2020.



Sra. Mónica Del Jesús Macías Saltos

GERENTE GENERAL

ECUARRITMIAS S.A.



Ing. Ingrid Yaritza Mejía Solorzano

CONTADOR

RUC: 1316482023001